

### RESOLUCION

Código: JC-F-04

Versión: 4.0

Vigencia: 04/03/2022

RESOLUCION 00758 DE 2024 Página 1 de 1

# **GESTION JURIDICA Y CONTRATACION**

RESOLUCIÓN Nº 0758 DE 2024

"MEDIANTE LA CUAL SE DA APERTURA A UNA INVITACION PUBLICA DE MENOR **CUANTIA"** 

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, en uso de sus atribuciones legales (Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994) y estatutarias (Acuerdo Nº 016 de 2006 y Acuerdo N° 07 de 2014), Resolución 0069 de 2024, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que desde el 1° de Enero de 2024, se inicia la vigencia fiscal correspondiente al año 2024 y para tales efectos a Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta anualidad, en donde se encuentran descritos cada uno de los ítems para atender lo relacionado con la misión institucional y demás servicios inherentes a ésta.

Que realizado el Estudio de Necesidad y analizada la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la prestación de cada uno de los servicios, se determinó la imperiosa necesidad de. contratar el siguiente servicio: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL, CENTRO DE BIÉNESTAR SOCIAL Y CENTROS DE SALUD VEINTE DE JULIO, CON MAQUINARIA NECESARIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS, SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Por lo anteriormente expuesto

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Invitación Pública de Menor Cuantía Número 17 del 17 de julio 2024, con el objeto contratar los servicios indicados en el segundo parágrafo de la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acto se fijará en la cartelera de la Entidad y la Publicación de la Invitación para los proponentes u oferentes serán dados a conocer a través. de la página web www.hsrafaelsanjuan.gov.co y cartelera institucional, a partir del 17 de julio de 2024, y se indicarán los requisitos, al igual que el Cronograma detallado de las actividades y procesos.

# PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan del Cesar-La Guajira, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de 2024.

MARIA ISABEL CRISTINA GONZAL

**GERENTE** 

Proyectó: Dr. Ivan Daza Villazon Revisó: Dra. Rossana Mejía Fue OFICINA JURIDICA.